

## Alianza Mundial de Profesiones de la Salud (WHPA)



### 156ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS Ginebra, 3-11 de febrero de 2025

#### Punto 22 del orden del día: Cambio climático y salud

#### Declaración de la circunscripción

*Antes de empezar a leer la declaración de la circunscripción, estos son los actores no estatales que la suscriben:*

- *FDI World Dental Federation (FDI)*
- *International Pharmaceutical Federation (FIP)*
- *Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)*
- *Asociación médica mundial (AMM)*
- *World Confederation of Physical Therapy (World Physiotherapy)*
- *The International Federation of Biomedical Laboratory Science (IFBLS)*
- *World Federation of Societies of Anaesthesiologists (WFSA)*
- *Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS)*

Cinco de las organizaciones que apoyan esta declaración - FDI, FIP, CIE, AMM y World Physiotherapy - forman parte de la [Alianza Mundial de Profesiones de la Salud](#), que representa a más de 41 millones de profesionales de la salud en todo el mundo, y tienen un Memorando de Entendimiento con la OMS.

El cambio climático es una apremiante emergencia sanitaria mundial que amenaza la salud y el bienestar de las comunidades de todo el mundo. Elogiamos a la OMS por la elaboración oportuna del [proyecto de Plan de Acción Mundial sobre el Cambio Climático y la Salud](#), que pone de relieve la urgencia de una acción transformadora.

Recibimos con satisfacción la gran atención prestada a la integración de la política climática y salud en todos los sectores, resaltando un enfoque holístico que sitúa el bienestar humano en el centro de la acción climática. Para reforzar este plan, proponemos las siguientes recomendaciones:

1. Incluir a los profesionales de la salud y a la sociedad civil en la elaboración, aplicación y evaluación de estrategias de salud climática. Los profesionales de la salud, como testigos de primera línea de los efectos del cambio climático, son esenciales para garantizar una actuación eficaz.
2. Dar prioridad a una orientación firme sobre sistemas de asistencia de salud resistentes, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en los países de renta baja y media.
3. Compartir orientaciones basadas en pruebas y buenas prácticas para reducir la huella de carbono y los índices de emisión en el sector de la salud, procurando evitar que los intereses comerciales y creados socaven los objetivos de salud pública.
4. Fomentar una mayor cooperación intersectorial y multisectorial para garantizar que la lucha contra el cambio climático y la salud se convierta en un esfuerzo de toda la sociedad.
5. Promover la concienciación pública y del sector de la salud sobre los vínculos entre clima y salud, y reforzar la investigación y el desarrollo sobre amenazas para la salud y prestación de servicios sanitarios sensibles al clima, garantizando el acceso equitativo y la justicia climática para las comunidades vulnerables.
6. Establecer un marco de seguimiento ambicioso para el Plan de Acción con objetivos, plazos e indicadores claros para seguir los avances.

En 2024, los Estados miembros se unieron en torno a la [Resolución sobre cambio climático y salud](#). Ahora ha llegado el momento de poner en práctica estas ambiciones compartidas. La mitigación urgente, incluida la eliminación gradual de los combustibles fósiles, es fundamental para reducir la carga sanitaria de las enfermedades infecciosas y no transmisibles relacionadas con el clima y proteger a las generaciones futuras.

Aprovechemos esta oportunidad para garantizar que el Plan de Acción Mundial se traduzca en avances significativos para la salud y la equidad.